



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 397-020 (Ref. 4-021)

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 01 DIC 2021

VISTO que mediante Disposición Interna n° 020-2.021 que obra a fs. 1/2, el Señor Secretario de Proyectos y Obras designa Inspector de la Obra "MEDIOS DE EVACUACION Y SALIDA DE EMERGENCIA – FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA – SEDE CHACABUCO 461" al Arq. Jorge Raúl LOBO CHAKLIAN; y

CONSIDERANDO:

Que en toda Obra Pública el organismo contratante debe designar Inspector para la obra correspondiente al efecto de lograr el adecuado control de las tareas que se realicen;

Que el Arq. Jorge Raúl LOBO CHAKLIAN, DNI n° 12.209.598, se desempeña como personal técnico de la Dirección de Planeamiento Físico de la Secretaría de Proyectos y Obras, es uno de los autores del Proyecto de la Obra de referencia y cuenta con experiencia en Inspección de Obras;

Por ello

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

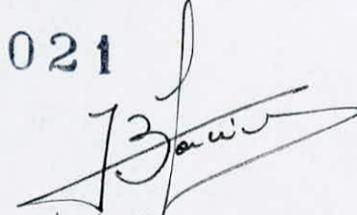
ARTICULO 1º.- Convalidar la Disposición Interna n° 020-2.021, del Señor Secretario de Proyectos y Obras, mediante la cual Designa Inspector de la Obra "MEDIOS DE EVACUACION Y SALIDA DE EMERGENCIA – FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA – SEDE CHACABUCO 461" al Arq. Jorge Raúl LOBO CHAKLIAN, DNI n° 12.209.598.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Personal y pase a la Secretaría de Proyectos y Obras.-

RESOLUCION N° 1996 2021

mgb

  
Mg. Ing. SERGIO F. MOHAMED  
SECRETARIO  
SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
AL DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN